

Marzo 15 de 1.991

Sra. Arq.
Betsy Fienco S.
Gerente
Compañía Técnica de Servicios "TERMOTEC S.A."
Ciudad.

Ref: Informe de Comisario.

De mis consideraciones:

Cúpleme presentarle a Ud., y por su digno intermedio en forma individual a todos los accionistas; y, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA TÉCNICA DE SERVICIOS TERMOTEC S.A.**; el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 1.990, que he ejercido con estricto cumplimiento a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En su calidad de Gerente/Administrador y por intermedio de su Contador, le ha correspondido asistirme en la colaboración y suministro - muy eficiente de documentos e informes que me han permitido establecer la transparencia tanto de la actividad de la compañía, como la total honestidad de sus transacciones, que se encuentran completamente encuadradas dentro del objeto Social de la misma, y en fiel cumplimiento de normas legales y reglamentarias respecto a sus procedimientos., Se me ha brindado total acceso y libre revisión de los libros sociales como Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, - Libro Talonario de Acciones, Comprobantes y Libros de Registros Contables, estableciendo sobre estos últimos que los asientos y registros se han elaborado y procesado bajo las normas contables que son de general aceptación.

Los Balances, Resultados y Estado Financiero en General, que presenta la Compañía, han sido debidamente comparados/verificados con los registros contables, lo que garantiza su completa exactitud y máxima confiabilidad.

Por todo lo que antecede, le hago extensiva mi conformidad por la forma clara y documentada como se ha encausado la administración de la empresa.

De la Señora Gerente, Muy atentamente,


Walter E. Méndez Landaburú
Comisario de Termotec S.A.
Reg. Contador # 0.10769

